DIARIO DE MADRID

DEL JUEVES 22 DE ABRIL DE 1812.

San Sotero y San Cayo Papas y Mártires.=Quarenta horas

en la iglesia parroq. de S. Sebastian.



| Observ. meteorológicas de ayer. | | | | Afec. astr. de hoi. |
|---------------------------------|-----------|-------------|----------------------------|---|
| Epocas. | Termomet. | Baromet. | Atmósfera. | El 22 de la luna. |
| 7 de lam. | | 25 p.1 (3). | Sud y R. Ssud-este y R. | Sale el sol á las s y 15 m. y se po- |
| 5 de la t. | 17 8. 0. | 25 p.11 1. | Sudeste y R. | ne á las 6 y 45. |

Continuacion de la exposicion del señor conde Montalivet al cuerpo legislativo sobre la situacion del imperio frances.

En el año de 1788 ascendieron las exportaciones á 36; millones y las Importaciones á 345, 55 de ellos en numerario, lo que las dexa reducidas á 200 millones.

Las exportaciones pues excedieron à las importaciones en 75 mis Hones.

Acabamos de ver que habiendo sido mas considerables en 1789 las importaciones que en 1788, la demasía de las exportaciones solo fue de 12 millones.

En 18 10 ascendieron las exportaciones à 376 millones, y las importaciones fueron de 384, de los quales deben rebaxarse 48 millones de especies de oro y plata, que dexendo reducidas estas á 336 millones, dexan al beneficio de las exportaciones 40 millones.

En 1811 nuestras exportaciones ascendieron á 323 millones, y á 208 nuestras importaciones, no comprehendiendo 146 millones de numera-

rio: excedieron pues aquellas á estas en 30 millones.

En 1812 la suma de las exportaciones ha ascendido á 383 millones, y la de las importaciones á 257, no comprehendiendo 93 millones de numerario. Resulta pues que la demasía de las exportaciones ha sido de 126 millones, la qual suma excede á la mas crecida que se haya verificado en otras épocas.

Por el contrario, han sido siempre en disminucion las importaciones,

y son menores en el dia que antes del año de 1790.

l'or tanto la balanza del comercio, que en la época antigua mas favorable, esto es, por el año de 1788, solo era de 75 millones á favor de nuestras exportaciones, cedia muchísimo á la de hoi, que es de 126.

El año medio de las importanciones de numerario durante los tres últimos que precedieron á la revolucion, haciendo deduccion de las ex-

portaciones, fue de 65 millones, y hoi el año medio es de 110.

En la suma antigua de nuestras exportaciones entraba un valor de 168 millones, procedente de la porcion de productos de nuestras colonias, que revendiamos al extrangero. Parece pues que este valor le habrá debido reemplazar hoi otro igual de productos de nuestro suelo del continente y de nuestra industria; pero considerando que por el año de 1789 hacian nuestras colonias parte integrante del reino, en las exportaciones no hemos contado los 93 millones que las dábamos entonces en productos de nuestro suelo europeo; y así en realidad los 75 millones que forman la diferencia de estas dos sumas es lo que se necesitó de dar mas a los otros estados para compansar solamente lo que en otro riempo les suministrábamos en géneros coloniales.

En la suma de las importaciones de la época actual hallo por el contrario todo el valor de los géneros coloniales, que hoi sacamos del entrangero, y nos suministraban en otro tiempo nuestras colonias: parece pues que en vez de disminuir hubieran debido aumentarse las importaciones quando menos por el valor de estos géneros. Antes introduciamos por el de 232 millones; de ellos dábamos al extrangero 168, restán-

donos por cansiguiente 64.

Si consideramos qual era nuestra antigua situacion con los paises que se han reunido despues á la Francia, hallaremos que ellos recibiam de nosotros por valor de 146 millones, y nosotros de los mismos por solo el de 70. En esta atencion figuraban por valor de 76 millones á favor de nuestras exportaciones en las antiguas balanzas; y su reunion actual para hacer una parte de nuestro interior, atendiendo únicamente á sus relaciones con la antigua Francia, parece que deberia rebaxar en gran- parte tanto nuestras exportaciones actuales, como la balanza del comercio á favor de las mismas, que por el contrario cada año se ha ida mejorando.

Si no se hubiera demostrado por cálculos positivos quanto aumento han tomado las producciones de nuestro suelo y de nuestra industria, resaltaria la prueba indicada en la confrontacion de los resultados de

nuestro comercio exterior per diversas épocas.

Introducimos mucho menor cantidad de materias primeras, y la ex-

persamos mucho mayor de objetos manufacturados.

Queriendo investigar las causas del incremento de nuestras manufacturas y comercio en el continente, se encuentran en una administracion zelosa é ilustrada, que está observando siempre la situación de nuestros diversos ramos de industria, que varia los aranceles de los derechos de entrada y salida, que por medio de prohibiciones bien entendidas, y un sistema de aduanas que realmente guarda nuestras fronteras, aparta la concurrencia que pudiera impedir ó retardar la prosperidad de nuestras fábricas; conservando de este modo la importante preferencia que les da el consumo de un imperio poblado de 42 millones de habitantes, y surtir con beneficio á nuestros mercados y los de fuera.

Unas leyes sencillas y uniformes precaven los motivos de disputa, facilitan y aseguran las transacciones: el comercio halla por todas partes ignal libertad é ignal proteccion: los caminos cómodos y multiplicados canales hacen seguros y mas rápidos los transportes. Desde España hasta Holanda y á Hamburgo, desde Roma hasta Brest circulan con la mayor facilidad los carruages mas pesados; Amsterdan y Marsella se comunican reciprocamente por los canales de S. Quintin y del centro; se ha perfeccionado la navegacion de los rios principales y menos caudalosos, manteniéndola siempre expedita por medio de trabajos diarios.

La Inglaterra, con los decretos de su consejo, ha desnaturalizado en elmar á todos los pabellones. Acabándose los neutrales, se acabaron almismo tiempo todas las comunicaciones marítimas regulares; y esta época, que debia ser crítica, aguardaba aquella nacion para consumar nuestros males; pero la vigilancia, la energía y destreza de nuestro gobierno supieron convertirla en una época de mejoría universal, porque los mayores progresos de nuestra industria datan desde el año de 1806.

Si la América ó qualquier otra potencia pudiera hacer reconocer la independencia de su pabellon y el principio consagrado por el tratado de Utrecht, de que aquel cubre á la mercancía, se abririan al momento nuestros puertos á semejantes neutrales, y tomaria nuestro comercio in-

mediatamente nuevo incremento.

Mas ya llegará al mas alto grado de prosperidad, quando baxo una gobierno como el nuestro con rodas las riquezas de nuestro suelo y todas la actividad de nuestras fábricas alcancemos nosotros mismos aquella paz por quien suspiran todos los mortales, aquella honrosa y segura pazque restituirá á la industria humana el uso pleno de sus facultades.

A la situación territorial de que acabo de hacer la descripción debemos el estado presente de nuestras rentas públicas, el disfrute del mejor
sistema monetario de la Europa, la ausencia de todo papel-moneda, y
una deuda reducida ya á lo que debe ser pera la necesidad de los capitalistas. Esta misma situación, señores, nos suministra-los medios para
hacer á un tiempo frente á una guerra marítima, y dos en el continente,
sostener constantemente sobre las armas 9000 hombres, mantener 1000
marineros y marinos, y tener listos ó acabándose en los astilleros 100
navios de línea y otras tantas fragatas, sin perjuicio de que gastamos
anualmente en trabajos públicos de 120 á 150 millones. (Se contimuará:)

AVISO.

Una persona decente solicita colocarse en clase de mayordomo, administrador de algunas fincas dentro ó fuera de esta corte, ó de ayo de algun señorito, para lo qual posee el idioma frances, y escribe y cuenta con propiedad: tambien tomará á su cargo qualesquiera co nisiones que se le encarguen: entiende en comprar y vender ganado mular &c.; y tiene personas que abonarán su conducta y fidelidad. Igualmente si fuese necesario desempeñará la plaza de maestro de primeras letras fuera de esta capital. El que quiera honrarle con alguna noticia, se servirá dirigirse á la peluquería sita en la calle del Meson de Paredes, entrando por la del Duque de Alba á mano derecha, donde darán razon de dicho sugeto, y podrá dexar las señas de adonde deberá acudir.

VENTAS.

A virtud de providencia del Sr. D. Josef Piqueras Gomez, juez de primera instancia, se hace almoneda judicial de los efectos que contiene la tienda de D. Miguel Perez, del comercio de esta corte, sita en la calle de la Montera, señalada con el núm. 13, que consisten en varias piezas de loza de china, quincallería y otros que se manifestarán al público. Quien quisiere comprar dichos efectos ó parte de ellos, acuda á la referida tienda desde las 9 de la mañana hasta la una, y desde las 3 de la tarde hasta las 5, desde hoi 22 del corriente en adelante.

- En el quarto entresuelo de la casa núm. 6, calle de la Abada, á espaldas del Carmen calzado, se hace almoneda de diferentes muebles de

casa, pinturas y otros efectos,

PERDIDA.

Quien se hubiese encontrado un perro chico de lanas finas, todo blanco, desquilado el cuerpo menos la cabeza, que se perdió el sábado 17 del corriente en la calle de la Encomienda, se servirá entregarle en dicha calle, esquina á la del Meson de Paredes, casa núm. 5, quarto principal, encima de la botica, y se le dará el hallazgo.

TEATRO.

En el de la Cruz, á las 6 de la tarde, se representará la comedia de figuron en 3 actos titulada el Asturiano en Madrid, observador instruido, se bailará el bolero, y se concluirá con un fin de fiesta.

Con Real Privilegio. En la imprenta del Diarie.